

## Entre la incertidumbre general y la indecisión del Gobierno

La decepción y la desconfianza son hoy las notas características del ambiente que reina en los medios económicos: el descenso de las cotizaciones en Bolsa —que han llevado el índice a niveles próximos al 90—, los editoriales de los órganos representativos de la opinión empresarial, las declaraciones de los empresarios, públicas o privadas, así lo confirman. Y la causa, o al menos el motivo más inmediato del aumento de la incertidumbre, que ya era patente desde hacía muchos meses, es la inconcreción absoluta del programa económico del Gobierno.

Tras dos meses de espera, en los que los cambios de rumbo, sustanciales algunos, han sido evidentes, la información de lo acordado en el Consejo de Ministros del pasado martes 24 y las posteriores "aclaraciones" hechas por el vicepresidente de Asuntos Económicos al país, a través de las cámaras de televisión, el jueves 26, nos han dejado tal y como estábamos antes o peor: el programa económico no se concreta y, por si fuera poco, se anuncia una dilación de al menos un mes para dicha concreción, que habrá de sufrir todas las matizaciones necesarias gracias a su paso por las Cortes.

Todas las incógnitas, y no es una expresión literaria, siguen pendientes. El camino escogido por el Gobierno para salir de la crisis, que es, en estos momentos, el cometido que debería, en principio, tener encomendado, es desconocido. ¿Se va a reactivar decididamente, a través de medidas típicas, tales como una reducción del tipo de interés? ¿Se va a controlar, por el contrario, la inflación, a través de medidas igualmente típicas, como una reducción de los techos crediticios, deteriorando aún más los niveles de actividad económica? No se sabe.

### LA INDECISION DEL GOBIERNO

La historia reciente de las nonnatas medidas agrava la

incertidumbre porque confirma el problema de fondo: la indecisión del Gobierno. Primero se anunciaron en las Cortes, a finales de diciembre: la congelación salarial y la reactivación, fueron las dos notas características. La primera de ellas provocó el rechazo decidido de la clase obrera y de los trabajadores en general con movilizaciones desconocidas hasta el momento. La segunda, en absoluto perfilada, animó en cierta medida a los empresarios, cuya preocupación aumentaba al constatar la falta de apoyo al gobierno por parte de los trabajadores.

Y se hizo el silencio. Nacieron los rumores, muchos de ellos plenamente confirmados: se iban a elevar los niveles de liquidez del sistema financiero, se iba a reducir el tipo de interés, a pesar de que la inflación iba a aumentar con ello. Al tiempo se trataba de quitar hierro a las expresiones de Villar Mir en las Cortes, y las declaraciones oficiales al respecto dejaban abiertamente de lado las menciones a la congelación salarial y al control de las rentas. Y poco más. El mes de enero transcurrió sin medidas, sin perspectivas de que las hubiera, y con un consiguiente aumento de la incertidumbre. Se hizo únicamente mención a su existencia, en ciernes, al término del último Consejo de Ministros que se celebró en el mes, señalando que, siendo tan grande su trascendencia, había de consultarse previamente a los Consejos Sindicales de

Empresarios, Trabajadores y de Economía Nacional.

Aparte de lo dudoso del consenso que pudiera obtenerse a través de tal mecanismo, lo cierto es que las medidas se retrasaban decididamente. En su momento se calculó que hasta el 20 de febrero. Se había dejado de hablar de la posibilidad de un descenso del tipo de interés, medida que algunos sectores muy concretos del empresariado seguían reclamando como única válida para conseguir la reactivación, y la tibieza del supuesto planteamiento era palpable. La idea general parecía que seguía siendo la de reactivación, con instrumentos poco brillantes, y por tanto poco efectivos —ello como consecuencia de la constatación de las consecuencias negativas en orden a la inflación que iban a tener—; permanecía la idea de mantener los topes salariales y se insistía, y se sigue insistiendo, en medidas de tipo fiscal, pero no de orden coyuntural, esto para variar a corto plazo el rumbo de la economía, sino en la línea de una tímida reforma fiscal.

Se hacía hincapié en este último aspecto, con especial insistencia, tratando tal vez de ocultar la incapacidad en otros terrenos mucho más inmediatos. El discurso del presidente Arias ante las Cortes confirmaba todos estos extremos, y en especial la tibieza de los planteamientos en la necesaria lucha contra la crisis, y añadía un motivo de incertidumbre supletorio: la desconfianza política, catalizador importante de la crisis durante 1974 y 1975, que iba a consolidarse en el empresario y el inversor en general como consecuencia del frenazo abierto y decidido a las esperanzas de una pronta evolución desde el interior del sistema político hacia formas más democráticas y estables. Las reacciones empresariales y de la Bolsa eran evidentes en este sentido.

### LA SORPRESA DE LA DEVALUACION

En este contexto, marcado por la incertidumbre sea cual fuera la óptica con que se observara el panorama, se produce una decisión importantísima y que sorprende a todos, incluidos probablemente a algunos miembros del Gabinete: la devaluación de la peseta, una medida que "no era una necesidad urgente" como han señalado los



expertos de la Comisión Europea, una medida que cambiaba radicalmente el panorama (desde el momento en que iba a hacer casi imposible los planteamientos de reactivación a toda costa que estaba proponiendo el Gobierno), una medida que iba a agravar la situación de inflación interior gracias al aumento de precios de las importaciones —la elevación de los precios de la gasolina, que algunos han calificado de "terrorista" por el método con que se ha hecho pública, no es sino la primera manifestación de estas consecuencias—, una medida, en definitiva que sólo beneficiaba a unos pocos —los sectores oligárquicos que gozan de todo el apoyo del Gobierno y que incapaces de resolver sus problemas en el mercado interior buscan ávidamente los caminos de la exportación, sea cual sea el precio que por ello haya de pagar la economía española— y que agravaba las condiciones del conjunto de los españoles: de los trabajadores, por supuesto, que van a tener que pagar una inflación suplementaria y de muchos sectores empresariales que van a tener que hacer frente a unos costes superiores, sin que, como contrapartida, se les abra el camino de la reactivación.

Pero es que además, y como se señaló en algunos medios, la devaluación de la peseta, asumida coherentemente por el Gobierno que la había promulgado, había de cambiar radicalmente el rumbo de la política económica que el Gobierno había venido anunciando hasta ese momento: el control de la inflación debía convertirse en un objetivo primordial, con el fin de evitar que los beneficios obtenidos por esos sectores privilegiados desaparecieran en pocos meses. Había que imponer medidas restrictivas, si se quería ser coherentes; había que cambiar de rumbo, cuando, además, desgraciadamente ese rumbo no se había iniciado.

Así lo confirmaban, tibiamente, las palabras pronunciadas días después por el vicepresidente de Asuntos Económicos, señor Villar Mir. La expectación no había sido aumentar, y la Bolsa no dejaba de bajar, confirmando la desconfianza del inversor. La movilización de los trabajadores en contra de los topes salariales, y como defensa ante la inflación, seguía a niveles aún más altos, si cabe, que en enero.

## LA DECEPCIÓN FINAL

El viernes 20 se reunía el Consejo de Ministros en Barcelona. Las medidas económicas no se trataron en el mismo. Se dijo que ello era debido a un deseo de que el Rey, que presidía el Consejo, no se involucrara directamente en el tema. Y se retrasaron las decisiones hasta el martes 24. No hubo referencia oficial al término del Consejo extraordinario y la nota que se proporcionó a los medios informativos únicamente señalaba, en el orden de las medidas de urgencia, que era lo que el país estaba esperando, dos elementos, absolutamente críticos, en cuanto a sus consecuencias inmediatas: que el Gobierno va a enviar a las Cortes, para su tramitación urgente, un proyecto de Ley de actuación económica y que dicho proyecto, aparte de incluir diversas medidas tributarias "prevé el apoyo a las actividades agrarias e industriales, a la inversión y a la Bolsa". Se señalaba además que en el futuro se adoptaría otras disposiciones complementarias a la devaluación de la peseta.

El jueves, el ministro de Hacienda se dirigía al país a través de la televisión. Algunos pensaban que se podían aclarar las inconcreciones anteriores. Nada de eso. Villar Mir volvió a repetir los tópicos habituales, tal vez insistiendo más que en anteriores ocasiones en la necesidad de la lucha contra la inflación, lo cual correspondería a esas secuelas de la devaluación a que antes nos referíamos, señaló —esa fue una novedad a medias— que los precios agrarios no podían subir y que para evitarlo se podría llegar a

subvencionarlos con la irrisoria cantidad de 10.000 millones de pesetas. Y nada más.

No explicó el porqué de la sorprendente novedad de enviar un paquete de medidas a las Cortes, cuáles eran las medidas propuestas de apoyo a la inversión, cuáles las de control de la inflación —únicamente volvió a señalar la necesidad de controlar los sueldos y salarios, con el habitual estribillo de que también se congelan los beneficios empresariales, que a nadie, ni siquiera a los empresarios, satisface, máxime en un año en el que muy pocas empresas van a tener esos beneficios que saltan por encima de los topes establecidos—, por qué había subido la gasolina, qué otros productos iban a subir de precio. Eso sí, habló profusamente de las reformas fiscales que se pretenden introducir. Unas reformas no sustanciales, pero que tener efectos beneficiosos a medio plazo, si no tuvieran que pasar por el "trámite" de las Cortes que muy seguramente se encargarán de "limar las asperezas", de eliminar puntualmente sus aspectos positivos.

Según se ha informado, en el supuesto de que las Cortes aceleraran al máximo las discusiones, dentro de un mes podría estar aprobada la "ley de actuación económica". Un mes más, y van ya dos, sin directrices para atacar los problemas de la economía. Literalmente. De una economía en crisis total, en la que el Producto Nacional Bruto está decreciendo, en la que el paro debe de superar los ochocientos mil trabajadores, en la que la inflación se sitúa a niveles próximos al 17 por 100, y tiende

a subir de forma sustancial, en la que el desánimo es total. El Gobierno, por boca del vicepresidente de Asuntos Económicos, acusa a los españoles de "estar cargándose la economía", de "estar consumiendo más de lo que podemos", pide esfuerzos colectivos, etcétera. Pero, ¿qué está haciendo el Gobierno para resolver los problemas de todos los españoles, a parte de devaluar la peseta en beneficio de unos pocos? ■ CARLOS ELORDI.

MADRID

## Los padrones del censo

Teóricamente, hace ya más de dos semanas que debían estar en posesión de la Corporación municipal madrileña los padrones para la elaboración del censo demográfico de la ciudad, correspondiente a 31 de diciembre de 1975. Pero la realidad es otra: el personal contratado a tal efecto se niega a entregar dichos padrones, en tanto y en cuanto no se atiendan las reivindicaciones salariales que tienen planteadas. Ante lo cual el Ayuntamiento madrileño ha optado por la vía clásica, la de escurrir el bulto. Se es consciente, dijeron a una comisión de los contratados, de la existencia del problema, pero éste no se estudiará mientras no se plantee por los cauces legales. Estos consistían, a juicio de los rectores de la villa, en la remisión al señor alcalde de una instancia debidamente formulada en la que se pormenorizasen todas y cada una de sus reclamaciones. Así se hizo. Y el Ayuntamiento volvió a inclinarse por la línea clásica, ahora la de dar la llamada por respuesta.

Entre tanto, ninguna de las partes perdía el tiempo, conscientes ambas de la escasa eficacia del oficialismo en marcha. El personal encargado de distribuir y recoger los padrones ha celebrado desde hace casi un mes asambleas periódicas con el fin de evitar en lo posible el individualismo y la insolidaridad que este tipo particular de trabajo lleva inevitablemente aparejado. Que la medida no es gratuita, lo demuestran tanto las dificultades que a pesar de las citas regulares se encuentran para llevar adelante una acción

